

LA OPINION

VAPORES
CORREOS

Salidas.—Luz. 5 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PERA
JARRILES
De Manacor á Manacor.
3 15 (mixto), 8 10 m. y 2 15 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
8 15 (mixto) 8 10 m. 2 45 y 4 1. (mixto), t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
2 15 (mixto), 8 m. y 5 5 t.
De La Puebla á Palma.
4 (mixto), 8 3 m. y 4 30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto)
8 30 m. y 3 15 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 á 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

IUPRUDENCIA TEMERARIA.

Hostilidad inexplicable, dicen algunos periódicos españoles que es la que demuestra la prensa francesa al ocuparse en los asuntos de España.

Estos tales se duelen de que se nos quite la consideracion que merecemos como amigos de Francia, como vecinos pacíficos, etc., y de que la República francesa no obre con aquella cordialidad que en otras ocasiones dió muestras.

En esta obra los diarios españoles en cuestion coinciden en un todo con los periódicos alemanes.

¿Qué se proponen nuestros colegas de por acá?

No lo sabemos ó no lo queremos saber.

Lo que se proponen los periódicos de allende el Rhin á nadie puede ocultarse.

Toda su política de trece años á esta parte se reduce á esto: crear dificultades á Francia, procurarla enemigos y quitarla aliados.

Si se lograra convencer al pueblo español de que Francia pretende humillarlo, de que lo menosprecia y tiene en poco, España sería enemiga irreconciliable de Francia.

Lo cual ya sería un verdadero triunfo para Alemania, aun suponiendo que no lograse atráersela á su alianza.

Lo extraño es que secunden esa empresa, de la cual no sabemos qué provecho podrían reportar, algunos españoles.

No viene de ahora la cuestion. Ya cuando los sucesos de Sajia se dejaron notar sobrado claramente esas tendencias á enemistar al pueblo español con la República francesa; tentativas que no dieron ningun resultado, como seguramente no lo darán las presentes, porque entonces, como ahora, los españoles se hallaban convencidos de que con ningun pueblo les convenia pactar alianzas, como no fuera con sus vecinos y naturales aliados; que en ningun pueblo podian encontrar las simpatias que en el pueblo francés, y que si debian aspirar á la paz con todos, primero y principalmente con Francia.

Este pais amigo, por su parte, nos ha guardado toda clase de consideraciones y de preferencias, no perdonando medio de probarlos sus simpatias.

¿Qué ha pasado, pues, á la presente para que se diga que Francia nos menosprecia y pretende humillarnos?

Aquí hubo una insurreccion. La prensa ministerial, la conservadora y alguno de los diarios izquierdistas pretendieron cul-

par por ella á Francia en más ó en menos, haciendo, sin ninguna clase de pruebas, las suposiciones mas absurdas, y envolviendo á veces en ellas amenazas más ó menos embosadas.

¿De quién partió el ataque? ¿Pues qué podía esperarse de los franceses, ó qué teníamos derecho á exigir de ellos? ¿Acaso que viniesen á humillarse á nosotros y á justificarse de los cargos que gratuita é inconsideradamente se les dirigian?

¿Y cuándo? Cuando se hablaba del viaje del rey de España á Hamburgo; cuando circulaban rumores de alianzas, noticias y rumores, que aun no se han negado, ni desvanecido.

Y á pesar de ello, es lo cierto que la prensa francesa se ha mantenido en los límites del más exquisito comedimiento en cuanto este era compatible con la defensa á que se les obligaba.

Y han hecho bien, porque despues de todo saben que España y Francia son hoy dos pueblos hermanos.

¡Quiera Dios que tantas locuras y tan impremeditadas ligerezas no alcancen nunca á interrumpir esa fraternidad por un solo momento!

(Discusion.)

DE LO DICHO NO HAY NADA.

«El Correo» de Madrid; que es de todos los periódicos ministeriales, quien mejor sabe poner los puntos sobre el papel; dice en su último número, que aquello de ir el rey á Alemania, no es asunto resuelto.

Esto, dicho por diario tan discreto, es decir mucho; y mucho tambien, que el viaje debia verificarse á primeros de setiembre, y que es ya cosa acordada, que el rey, despues del paseo militar ó como se llame, en que está ocupado, vaya á la Coruña y luego á no sabemos cuantas otras provincias.

Luego no habrá viaje régio á Alemania. Y eso, que no faltan diarios conservadores, bastante imprudentes para escribir como escriben, que siendo un deseo que el rey viene acariciando desde el año pasado, no debe desistirse de él.

Poco há, dimos nuestra opinion respecto á cuanto con este particular se refiere; y ya entonces dijimos, que en buenas doctrinas de gobierno, rigiéndose España por el sistema constitucional y representativo, el viaje del rey, no nos importaba, ni poco, ni mucho á nosotros los españoles, puesto que el rey nada podia hacer por sí; y en cuanto á lo demás, no se necesitaba para firmar cuantas alianzas los ministros estimen convenientes, la visita

personal de don Alfonso á los emperadores de Austria y de Alemania. Que vaya ó no vaya, dijimos entonces, nos importa poco á los que constituimos la España oficial; no ya porque esta puede deshacer, por supuesto, con su voto en Cortes, cuanto la España oficial convenga sino porque para cuanto esta haya de hacer, no es indispensable la presencia de nuestro monarca.

Pero aun hay más; dírese tambien, que por aquello de, allá do van las aguas van las arenas, la suspension del viaje régio significa que el Gobierno desiste de continuar negociaciones con los imperios del Norte, por supuesto, en cuanto se refieren á llegar á una alianza.

Afirmase, que no sabemos que hechos, hanle abierto los ojos y permitidole bien claro, que mas, mucho mas importa, la amistad del vecino que vive en el cuarto principal de la casa que habitamos, que no la del que tiene su domicilio en el barrio extremo. ¡Ojalá fuera así; España tiene que llorar lágrimas de sangre por la política exterior que hizo el vanidoso señor Cánovas; que estimándose en su necia vanidad elevado á la consideracion de valido; pretendió tener, ¡pobre Carlos! puntos de vista propios y personales en punto á nuestras relaciones internacionales.

El Sr. Cánovas, habia llevado las cosas tan lejos, que seriamos felices, si las únicas concesiones que el volver atrás nos costara, fuesen las otorgadas en el último tratado de comercio, en que todo, todo lo hemos entregado á Alemania en cambio únicamente de una pequeña franquicia para la industria cochera.

Quizá con efecto, el ministerio haya visto claro y comience á retroceder. Nosotros lo esperamos, pero no lo creemos. Porque lo repetimos, habiase andado mucho por el mal camino, y no es tan fácil recoger velas como á primera vista parece. Algo sin embargo quiere decir, el desistimiento del viaje del rey.

Y puesto que las cosas andan así; conste que creemos interpretar la opinion de todos los partidos liberales y aun la de todas las gentes pacíficas, consignando, que nada puede ser mas calamitoso para el porvenir de nuestra patria, que una alianza con Alemania.

Alemania, imperio militar, no tiene hoy ningun interés que nos sea comun. Su política de conquista y de aventuras, es de todo en todo opuesta á nuestra conveniencia. Y aparte esto, nos separa la diferencia de raza, de idioma y de fines que perseguir. Somos latinos y nuestro puesto está al lado de los latinos.

Y pensar, que aun siendo todo esto así,

ya Cánovas hizo á Alemania el regalo de darla derecho á mezclarse en nuestras cuestiones en Asia, y el no menospreciado de concederla propiedades y aun privilegios sobre tantos de nuestros territorios en aquellas hermosas islas Filipinas, objeto de la ambicion del emperador Guillermo!

Felicitémonos, pues, de que si es tiempo aun, vuelva el gobierno sobre sus acuerdos y rompa definitivamente toda diligencia, que encamine á la alianza alemana. Se lo agradecerá España toda y le bendecirá la historia.

(Publicidad.)

ECOS POLÍTICOS.

Leemos: «El Diritto», periódico italiano, habla de una próxima entrevista de los reyes de España é Italia. Si el primero realiza su proyectado viaje á Alemania, regresará, segun sus noticias, por el Piemonte.»

En el Piemonte reside, durante casi todo el año, el que fué rey de España con el nombre de D. Amadeo I.

Segun «La Epoca», con unos cuatro millones de francos, hay para atender á los gastos de un movimiento revolucionario en España, y aun puede quedar un sobrante respetable á distribuir á los asociados.

Los conservadores son voto en la materia.

Cree el corresponsal de un periódico conservador de Valencia que, para remediar el mal de las insubordinaciones militares, no se necesitan nuevas medidas organizadoras, sino aplicar estrictamente la ordenanza, dando de baja en el ejército á cuantos por su desordenada conducta no merezcan pertenecer á él, cualquiera que sea su grado, y, sobre todo, cualquiera que sea la relacion de amistad ó parentesco con las personas influyentes en la política.

Y añade el perpicuo corresponsal: «Pero esta medida salvadora, no será eficaz si no se aparta mas, mucho mas, al ejército de las relaciones con los partidos, estableciendo, como proponia el marqués de la Habana, y como existe en Alemania, que todo lo relativo á mandos, ascensos y distribucion de fuerzas dependa directamente del rey, sin intervencion del Parlamento, al que solo se someterán los asuntos de Guerra que estén relacionados con los presupuestos.»

FOLLETIN.

PROCESO

DEL CANÓNIGO BERNARD.

Han comenzado ya ante el tribunal correccional de Tournai las audiencias de este ruidoso proceso.

Nuestros lectores conocen ya todos los detalles del hecho que motiva la instruccion; pero refrescaremos su memoria diciendo que de ella resulta el canónigo Bernard acusado de abuso de confianza por haber desaparecido con los fondos cuantiosos del obispado de Tournai, de que era cajero, y que ha habido que vencer algunas dificultades y retraso en la vista del proceso para cumplir los autos de prision dictados contra el canónigo Bernard refugiado en la Habana, donde fué preso y puesto á disposicion de las autoridades belgas.

Abierta la sesion bajo la presidencia de Mr. Dumont, dióse lectura á la lista de testigos, figurando entre los de cargo el Obispo actual de Tournai, el deán, el vicario general, el secretario del Obispado,

un canónigo y algunos banqueros y comerciantes de Tournai.

A las diez en punto, el acusado, en traje seglar, ocupó su banco, y se preparó á tomar notas. El público lo recibió con señaladas muestras de simpatia.

Antes de empezar el interrogatorio, el abogado defensor, Mr. De Mot, protesta, en nombre de su cliente, de las imputaciones que se le han hecho, y suplica al tribunal ordene la reposicion á sumario de la causa, en lo que se refiere á la extradicion del canónigo Bernard, de la Habana, que, en resumen, considera contra lo dispuesto en el tratado de extradicion con España, fecha 17 de junio, y por lo tanto, irregular é ilegal.

Termina manifestando que su cliente no se halla allí sino por la fuerza y contra su voluntad.

Interrogatorio de Bernard.

Declara llamarse Leon Bernard y haber sido secretario del obispado de Tournai.

El Presidente.—Decidnos lo que sepais del hecho que se os imputa.

El acusado.—Mi memoria ha olvidado muchos detalles.

Al principio de 1881 fui nombrado secretario del obispado por monseñor Du Rousseaux; el mismo dia, los valores que habia en caja me fueron entregados, y yo

los mandé llevar despues á casa de Monsieur Constantino Lefevre. Desde el primer dia me consideré propietario de aquellos fondos, bajo el punto de vista de la ley civil.

P.—Cuando partisteis, ¿por qué hicisteis un misterio de este viaje?

R.—Por las indagatorias anunciadas contra mí.

P.—¿Os asustaban esas requisitorias estando inocente?

Silencio.

P.—Segun habeis declarado, os divertisteis mucho en el viaje; pero resulta extraño que llamándoos y siendo sacerdote, os fuerais el dia de Pentecostés á un pais protestante.

R.—Debía partir. En un consejo celebrado en el obispado se habia resuelto resistir á las requisitorias de Mr. Dumont.

P.—¿Asegurasteis los valores en América?

R.—No, jamás. Las cajas viajaban conmigo como bagajes. Estuve en Liverpool unos dias, y despues partí para la América española, depositando una parte de los valores en el Crédito Leonés de Nueva-York.

P.—¿No negociabais algunos valores el 27 de noviembre?

R.—Sí, valores extranjero, cupones de rublos y libras esterlinas.

P.—¿En vuestra época se tomaban valores de negociacion fácil?

R.—Se tomaban valores sólidos.

P.—Cuando tomasteis posesion de vuestra casa de la calle de los Jesuitas, ¿os declarasteis propietario y no secretario del obispado?

R.—No me acuerdo.

P.—¿Por qué habeis preguntado si monseñor Dumont habia guardado el inventario dirigido por él?

R.—Por mera curiosidad.

P.—¿No habeis preguntado á Mr. Pivet si sería preciso depositar los valores en el extranjero?

R.—No.

P.—¿Por qué remitisteis la llave de la caja á monseñor Du Rousseaux? ¿Podia éste llegar hasta la caja? Viviendo en el obispado con vuestro hermano, no prohibisteis que Mr. Pivet se acercara á la caja?

R.—No, porque no habia necesidad. Mr. Pivet no iba nunca á la caja.

P.—Cuando vuestros superiores han querido restituir los valores, ¿por qué os habeis opuesto?

R.—Jamás se ha querido entregar esos valores á la justicia.

P.—¿Habeis gastado parte de esos fondos?

R.—Sí, en los colegios que tenían necesidad y derecho á ellos.

¡Vaya unas medidas eficaces y salvadoras!

Estamos tentados de creer que ese corresponsal es un astuto conspirador: que lleva en el bolsillo la consabida «tarjeta talonaria» de los conjurados militares.

¿No opina lo mismo «El Correo Militar?»

LA OPINION.

PALMA 30 DE AGOSTO DE 1883.

ESPAÑA EN MUNICH.

Tarea sobrado difícil sería para mí, la de hacer una reseña minuciosa de la Exposición artística abierta en el Palacio de cristal de esta ciudad desde principios de Julio; no puede ser este mi propósito; sólo el entusiasmo que siento por la gloria de nuestra patria, me mueve á ensayar un ligero bosquejo, sobre la suerte que á España ha cabido en este certamen, moderno torneo de nuestras edades, en el que se han presentado hasta unas tres mil obras clasificadas entre la pintura, escultura, arquitectura artes gráficas etc. De ellas corresponden á España 434 y se ven visitadas diariamente por más de 3500 personas.

Empezando por la parte material habrá que decir ante todo que, gracias á los esfuerzos y desvelos del Sr. Tubino, Comisario de España en esta Exposición, la instalación de la parte española, supera á todas las demás por su buen gusto en la distribución y decorado, según se evidencia con solo compararla, y según lo ha reconocido todo el mundo. Nuestra patria debe estar reconocida al Sr. Tubino, pues que tiene en él, un campeón denodado que hace treinta años viene luchando en el extranjero en favor de nuestro buen nombre nacional, tanto, que bastará para probarlo, citar las palabras que le fueron dirigidas por el Presidente de un congreso literario celebrado en Europa, al contestar á su discurso, *El señor Tubino nos dá á conocer la bella España y nos la hace amar.* Estos días ha escrito y hecho publicar en alemán un folleto sobre el renacimiento del arte español, que no ha podido menos de ser de toda oportunidad, atendidas las circunstancias actuales de nuestro país; concluye con estas frases: «Yo, que siento arder en mi pecho el fuego del amor patrio, me consideraré feliz, si con mis ligeras líneas, consigo destruir una sola de las preocupaciones que todavía existen contra nosotros y conquistar siquiera una simpatía para mi amada España.

Al entrar en la sala principal de nuestro departamento, nos saluda la estatua del gran Velazquez que prepara el ánimo infundiéndole el recuerdo de una brillante epopeya del arte nacional, viniendo á ser, por decirlo así, el programa del espectáculo que se va á contemplar. En la parte superior, que forma la cornisa de dicha sala, se leen los nombres de nuestros más renombrados artistas; en el centro se encuentra un abundante surtidor rodeado de otomanas, macetas con flores, plantas y arbustos que alternan con las obras de escultura y algunos de los cuadros presentados, puestos en elegantes candelabros formando todo un precioso jardín. En el fondo y á ambos lados de una

de las puertas, se encuentran los cuadros de Pradilla y de Vera *Rendición de Granada* y de *Numancia*, siguiendo luego á la izquierda la *Campana de Huesca* de Casado y á la derecha el *Entierro de San Sebastian en las Catacumbas*, de Ferrant, todos los cuales son casi del mismo tamaño (3'50 ms. alt. por 5'00 ms. long.)

Al dar un paseo por los salones de la sección española no puede uno menos de estar verdaderamente orgulloso de ser español, al oír lo que se dice de nuestras obras y la atención con que se examinan. Para dar de ello una idea más clara y más desinteresada, cedo por un instante la palabra á la prensa alemana, que es en este particular testigo de mayor excepción: «El arte tiene una vez más en la parte española, su mejor representante.» (Nueve Illustrirte Zeitung, de Viena.) «Entre las secciones extranjeras, la española es una de las más ricas é interesantes y la que atrae más poderosamente la atención del público.» (Der Sammler, de Augsburgo) y finalmente el periódico más importante de Munich, «Neuste Nachrichten» que viene dedicando á nuestra sección una serie de artículos encomiásticos, dice en alguno de ellos: «En ningún otro departamento de la Exposición hay obras de mayor valor artístico y refiriéndose á Pradilla añade:.... por tanto, y sin reserva alguna hay que reconocer la palma á favor de este español.»

El Jurado nombrado para la adjudicación de premios ha terminado estos días sus trabajos distribuyendo 49 medallas de 1.ª clase y 66 de 2.ª. Las obras españolas que han sido premiadas son las siguientes: *Rendición de Granada*, (Pradilla) y la *La Campana de Huesca ó Venganza del rey Ramiro* (Casado) que han obtenido medalla de 1.ª clase: *Los saltimbanquis* (F. Domingo) y *Sermon en el patio de los naranjos de la Catedral de Sevilla*, (Giménez Aranda); y por último, el Sr. Amador de los Rios ha obtenido igual medalla por sus trabajos arquitectónicos del *Templo de Antonino y de Justina*.

Como resultado principal haré notar que de las 49 medallas de 1.ª clase han correspondido 8 á Alemania, 6 á Francia, 2 á España, y las tres restantes á Inglaterra, Italia y Austria.

No sabe el Senado español cuanta gloria ha proporcionado al arte nacional, cediendo el cuadro de Pradilla para esta Exposición; al oponerse á ello iba á cometer un grave pecado.

Las ventas han estado muy animadas, alcanzando precios ventajosos; algunos cuadros españoles de tamaño regular se han vendido en doce y trece mil pesetas, otros han sido adquiridos para la lotería que celebra el Comité de la Exposición y varios otros que se hallan todavía en trato.

Qué lástima que los artistas mallorquines no hayan presentado sus trabajos! (excepción hecha de los Sres. Maura que los han remitido desde Madrid y Roma) hubieran alcanzado seguramente honra y provecho; pues esas concepciones orientales de mi apreciable amigo Sr. Ankermann, hubieran sido del gusto de este público, así como las marinas del no menos querido amigo mio Sr. Ribas que tan fielmente interpreta ese colorido meridional poco conocido en Alemania cuyo cielo siempre pálido, carece de esa vivacidad de luz que constituye el encanto de nuestros paisajes.

No terminaré sin dirigir á la

prensa alemana en nombre de mi patria, la expresión del más profundo agradecimiento, por las frases y conceptos que le ha merecido, asegurándole que ese país en cuya alabanza se ha excedido conserva para este pueblo alemán que marcha á la cabeza del mundo los mejores sentimientos de consideración y aprecio.

España tiene en su mano todos los elementos necesarios para erijirse en una nación de primer orden; cuenta por otro lado con las simpatías de toda la Europa, que le llama sin duda por boca de Goethe en su Fausto, *el hermoso país de los vinos y de los cantares*, y habla de ella como hablaban los antiguos, del Jardín de las Hesperides; solo falta que el Hado fatal que pesa con inexorable pertinacia sobre los destinos de nuestra tan querida cuanto desdichada patria mitigue su encono contra ella dejándola entrar de una vez para siempre en una época de paz y de prosperidad que no dé lugar á escribir como se ha hecho aquí estos días: «España ha entrado en una nueva era de Pronunciamientos.»

A esto solo cabe contestar parodiando una frase célebre.

¡Dios proteja la España y salve al país!

Munich 18 Agosto 1883.

Miguel Ignacio Oliver.

A juzgar por las noticias claras y precisas, que sobre el Teatro Principal de Palma, dió anteayer á sus lectores nuestro apreciable colega el *Balear*, es ya un hecho positivo que en el próximo invierno, actuará en nuestro elegante coliseo una numerosa y escogida compañía dramática dirigida por el joven primer actor D. Paulino Delgado, que cuenta con un numeroso y escogido repertorio de obras algunas no vistas en esta Capital.

Con la sinceridad que nos caracteriza, debemos decir que han sido tantos y de índole tan diversa, los rumores que sobre espectáculos teatrales habian circulado que ya casi habíamos perdido la esperanza de poder conocer en la próxima temporada, las principales obras con que el talento de algunos autores, ha enriquecido últimamente la escena española, con mayor razón desde el momento en que supimos que el Sr. Cepillo habia faltado á los compromisos que pocos días antes contrajera con la empresa de este Teatro.

Pero hoy que vemos completamente despejada la incógnita, no podemos menos de congratularnos por el interés que la empresa ha desplegado para llegar á la inmediata formación de un cuadro dramático que según las últimas noticias recogidas, podrá competir en su conjunto con las principales compañías que hemos tenido.

El primer actor D. Paulino Delgado viene de América de cuyo país es hijo, precedido de una reputación adquirida por su acendrado amor al arte, á la cual ha sacrificado sus mocedades, y por la que vive, pues aun hoy y despues de tantos laureles recojidos, (aunque sólo cuenta veinte y siete años de edad) todo su afán, su única idea es la del Teatro, por el que siente, más que cariño, veneración.

Como la Sra. Llorente es ventajosamente conocida de este público prescindimos de ocuparnos del mérito que la distingue; pero no de cumplir con el deber de felicitar á la empresa por el acierto

estos fondos, nombrándole canónigo.

Administró bien estos valores, pero más tarde, á mi vuelta de Roma, supe que Mr. Dumont habia entablado contra él algunas reclamaciones, y quise sustraer los valores á las injustas reivindicaciones de Mr. Dumont. Llamé á Bernard, en quien tenia confianza, y le dije que retirara los valores del obispado, á lo que me remitiéndome el contenido de la caja, que se abría con una combinación de letras que yo no conocia.

En cuanto á la marcha de Bernard, hé aquí lo que ha pasado: Mr. Bouvry me trajo una carta de Mr. Deantsheere aconsejándome que no me opusiera á la justicia. Consulté al Soberano Pontífice, que por mediación del Cardenal Jacobini me dió esta respuesta: «Si Bernard coacciona mi marcha á Roma; pero habia desbarajustado» (si) ya y encontró oportuno marcharse.

Cuando recibí la carta de Doubré, no supe que pensar; yo no sabia donde habia podido ir Bernard; su hermano vino á decirme que estaba en Suiza, añadiendo: «Estad tranquilo nada tenéis que temer.» Debo declarar que jamás he dado motivo á ningún reproche. El dean de Binche, que acaba de morir, le creía inocente (Bernard se tapa la cabeza con las manos y parece muy conmovido.)

que ha tenido en escriturar á tan apreciable artista, máxime cuando nos consta la escasez que se observa de primeras damas de alguna importancia.

Otro día nos ocuparemos de los demás artistas de que se compone la compañía que nos ocupa.

Todavía esta mañana se veían en las inmediaciones de las principales cloacas de esta ciudad numerosos montones de arena y cieno que arrastró anteayer el aluvión, hallándose ocupados en cargar los carros que se presentaban á llevarse, muchos peones del Ayuntamiento.

Anteayer por la mañana en una capilla de la iglesia de S. Francisco, fué hallado el cadáver de un niño recién nacido, en estado ya de descomposición.

Avisada la autoridad competente empezó á instruir las diligencias que son del caso para averiguar quien fuere el autor de este delito, cuya repetición se va haciendo de cada día más notable y digna de llamar la atención de las personas amantes de la moral y de los sentimientos humanitarios.

Es de creer, sin embargo, que semejantes averiguaciones darán escaso resultado, como tampoco lo han dado otras anteriores, encaminadas á un fin análogo.

Al dar cuenta á nuestros lectores ayer de la conducción á la última morada, del cadáver de D. Mariano Fabregas, apareció una errata que conviene subsanar; pues el suelto en cuestión decía que habia acudido un batallón del Regimiento de Filipinas con «bandera» y música debiendo decir con banda y música.»

A consecuencia de la última tempestad se desmoronó un lienzo de pared, en extensión considerable, del predio denominado de Son Armadans.

Llamamos la atención de los señores concejales que componen la comisión de obras de este Excmo. Ayuntamiento acerca de una pared que existe en la calle de Apuntadores en las inmediaciones de la casa número 38, que amenaza ruina y sobre cuyo derribo ha recaído algún acuerdo de dicha corporación si nuestras noticias son exactas.

Háblase de una función de mogiganga que se efectuará el domingo á plaza partida en la de toros de esta ciudad.

Opinamos que partida debe de tener la coquera el inventor de tan partida idea.

En sustitución del conocido jesuita padre Martín que ha residido muchos años en esta capital, ha sido destinado á esta residencia el P. Gazó también muy conocido de este público.

El primero se ha ausentado ya de esta ciudad.

La fiesta que anualmente acostumbran dedicar á la Virgen de los Dolores, las familias de Palma que temporalmente residen en Valldemosa, tendrá efecto el domingo próximo con los festejos y funciones que nos aseguran serán mas lucidos en el año actual que en los anteriores.

P.—¿De quién creéis que son los valores?
R.—No sé; lo que sé es que deben volver á mi diócesis para que ésta pueda vivir. Cuando un hombre tiene derecho á la vida no se le puede encerrar en una máquina neumática (ic).

Remití el dinero á Bernard, pero sin dársele; ¡no faltaba más que esto. (Risas). El dinero es de la diócesis y no del cajero.

P.—¿Bernard no os advirtió nunca de que la caja del obispado estaba exhausta?
R.—Varias veces me recomendó la economía; pero yo le contestaba: «No es eso lo que os concierne; cuando no haya más, entonces el consejo puede ser oportuno.»

Sigue el interrogatorio de otros, que son poco más explícitos que el del Obispo de Tournai, y que no extractamos porque no ofrecen grande interés.

En resumen; se ponen en claro dos hechos principales: primero, que algunos particulares y comerciantes tenían sumas depositadas en las cajas diocesanas; y segundo, que Bernard, depositario de estas cajas, desapareció sin rendir cuentas, y sin que hasta la audiencia de hoy haya podido explicar satisfactoriamente lo ocurrido.

P.—¿Entonces ya no os considerábais propietario del dinero?

R.—Yo «daba» dinero á los colegios que lo necesitaban...

P.—¿Entonces érais el gran limosnero?»

R.—Exactamente.

P.—¿Disteis órdenes de devolver 200.000 francos á monseñor Du Rousseaux?

R.—Sí.

P.—Un periódico americano anunció la llegada á Nueva York de Mr. Dubois (canónigo de Tournai), que iba á buscarlos.

R.—Yo no sabia de qué Dubois se trataba, y continé mi viaje.

P.—Cuando entregabais dinero á una persona cualquiera, ¿lo hacíais en calidad de propietario? Se conoce un convenio por el cual entregabais á monseñor Dumont 1.700.000.

R.—Sí.

P.—¿Y hacíais entregas tan crecidas á monseñores Dumont y Du-Rous eux, que no son propietarios civiles?

R.—Exactamente.

P.—Entonces procurábais en tales convenios engañar á Dumont y Goodhue?

R.—Había un convenio de 700.000 francos; pero no sabia si en las cajas del obispado había tanta cantidad.

P.—Sin embargo, cuando partisteis

conociáis la cantidad exacta de los valores, pues que dijisteis á monseñor Dumont que en caja no había ni con mucho 1.700.000 francos.

R.—No, dije que no entregaba esa cantidad, porque él no debía recibir tanto.

P.—¿Más tarde recibisteis que había terminado un convenio ventajoso?

R.—Sí.

P.—¿Ya lo creo, os guardabais el resto. (Risas.)

¿El que guardaba la caja antes que ustedes se consideraba propietario y depositario?

R.—Si tenia cantidades en depósito, yo no sé si las utilizaba.

P.—¿No se hace nunca uso de esos depósitos?

R.—No sé. Puede ser que monseñor Du Rousseaux los utilice.

Sigue la declaración de algunos testigos de cargo, que no ofrece interés, y se procede al

Interrogatorio de monseñor Du-Rousseaux

De cincuenta y siete años, Obispo de Tournai, en traje ordinario y pendiente al cuello una cruz de oro.

A principios de julio supe que Mr. Dumont queria embargar al obispado. Hice llevar los valores al seminario. Bernard era conocido por sus aptitudes financieras, y lo encargué de la administración de

Ayer por la mañana fondó en nuestro puerto el cañero *Aisedo*.

A las seis de la tarde de ayer salió para Argel el vapor *Palma* con bastantes pasajeros.

En el lugar correspondiente publicamos hoy un artículo debido a la pluma de nuestro querido amigo D. Miguel Ignacio Oliver el cual ha tenido la amabilidad de remitirnoslo desde Munich con motivo de la Exposición de Bellas Artes.

El vapor-correo *Jaime II* fondó ayer por la mañana procedente de Alicante é Ibiza.

Nuestro colega el *Diario de Palma*, al dar la noticia de haber cesado la sociedad Crédito Balear en el cargo de Depositario de los fondos municipales, opina que el Ayuntamiento está en el caso de sacar á pública subasta la Depositaria, pues tiene entendido que hay quien piensa presentarse como licitador, lo cual puede redundar en beneficio de la hacienda municipal, añadiendo que censurará todo acto de favoritismo que observe en la provisión de dicho empleo.

En un edicto publicado por la Alcaldía de esta ciudad se dice que habiendo transcurrido el plazo de un año que fue concedido por el Ayuntamiento á los propietarios del solar angular con las calles de Maura y de Odon-Colom para que procediesen á su reedificación, se llama á todos los propietarios del referido solar que no hubiesen dado cumplimiento á lo que se previno, para que dentro del plazo de 20 días, nombren perito facultativo que en unión del de aquel Cuerpo levante el plano y formen el justiprecio del solar enagenable para después proceder á su venta siguiendo los trámites legales establecidos: con la advertencia de que de no hacerse el nombramiento por los interesados dentro del plazo prefijado, se hará en la forma que dispone la legislación vigente.

Copiamos con gusto de nuestro estimado colega *Isleño* las siguientes noticias: «Ayer tarde después del aguacero y al mismo tiempo que pasaba el entierro del Sr. Fábregas por la puerta de Jesús, observamos que el foso de la muralla á ambos lados del puente estaba completamente inundado á consecuencia de estar cegada con un montón de escombros la acequia de desagüe que allí existe.

Esto nos hizo recordar la catástrofe de que pudimos ser objeto en 1851 por un cegamiento igual ó parecido, y estábamos dispuestos á poner hoy el grito en el cielo contra la desidia que nos caracteriza, cuando hemos sabido que el Sr. Alcalde, atento á su deber de celar en primer término por la salud pública que pudiera alterarse con los miasmas que despidieran aquellas aguas al entrar en descomposición, ha dispuesto el inmediato despejo de la boca de la alcantarilla.

Agradecemos la atención del Sr. Ribot, pero lamentamos el abandono en que se tenía la susodicha acequia, siendo preciso para recomponerla que llegara el caso que relatamos.

Por eso se dice muy bien, que *quant tenim es cap batut nos possan se servaller*; y eso precisamente es lo que no debe suceder.»

La música del Regimiento de Filipinas tocará esta noche, en el paseo del Borne, las piezas siguientes:

- N. 1. Polka, *Tout á la joie*, —Farrbach.
- N. 2. Sinfonía de la ópera *Raymond*, —Thomas.
- N. 3. Marcha fúnebre de una *marionette*, —Gounod.
- N. 4. Retreta Austríaca, —K. Bela.
- N. 5. Walses, *Agua de Fuego*, —de Placé.

CORREO.

Paris 24.—Carece de fundamento el rumor de que Alemania, Rusia y Austria han presentado á Francia una nota colectiva.

El «National» dice que los ministros ausentes adelantarán la fecha de su vuelta á París, á causa de las noticias del Tonkin.

El general Bonet ha dirigido al ministro de Marina un telegrama fechado el 23 en Hong-Kong, anunciándole que mandó hacer en Fadal hace días un reconocimiento ofensivo con mil ochocientos soldados y catorce cañones.

La columna izquierda de la división atacó las trincheras defendidas por cinco mil chinos bien armados, y volvió á Hanoi después de haber luchado todo el día.

El centro de la división cubrió en las trincheras con quinetas, y al día siguiente se fué á Hanoi.

La columna derecha se apoderó de una Pagoda fortificada; pero los chinos rompieron los diques y una parte de los soldados tuvieron que embarcarse en varias cañoneras.

Sin embargo, los soldados franceses se mantuvieron en la Pagoda que será fortificada.

El enemigo se replegó hacia Soutay después de haber evacuado todas las posiciones.

Londres 25.—Mañana se cerrará el Parlamento inglés.—«Fabra».

Paris 26. Ha llegado á esta capital Mr. Ferry. Permanecerá soamente tres días.

El «Temps» cree que se mandarán reemplazar á Cochinchina para reemplazar parte de la guarnición destinada á guardar los fuertes del río frente á Hue.

Supone el mismo periódico que habrá después de la muerte del conde de Chambord una división mayor que antes entre los monárquicos y el elemento borbónico.

El periódico «Le Français» de París declara que en lo sucesivo el conde de París según tradición histórica dejará de llevar el apellido de la casa de Orleans para tomar el de Borbon.

El mismo periódico afirma que los monárquicos no están ni divididos ni dispersos.

Los dos partidos monárquicos de la Francia conservadora, aleccionados por sus propias faltas y sus desgracias, quedan unidos para siempre y su porvenir no es dudoso.

Añade, el ya mencionado periódico: «Estamos seguros que la transacción se hará, pues la Constitución dá el derecho de prever y de poner á ejecución una revisión de la ley fundamental del Estado.»

Paris 26. Monseñor Guibert, cardenal y arzobispo de París, ha entregado al nuncio de Su Santidad 33,000 francos, dados por los fieles durante el día de la Asunción, para las víctimas de Ischia.

Viena 26. El entierro del conde de Chambord tendrá lugar el 3 del mes próximo.

San Idefonso 26. La reina saldrá para Villalba á las tres de la madrugada de mañana, para unirse en dicha estación con el rey y entrar juntos en Madrid á las siete de la mañana.

Esta tarde regresarán á esa los ministros plenipotenciarios de Inglaterra y Alemania.

Después de la inauguración del ferrocarril, de Galicia, la reina regresará á este sitio.

El viaje del rey á Alemania se sigue considerando aquí como indudable.

Lo único que podría suceder es que el itinerario sufre alguna variación y que se retrase algunos días la salida de España del rey; pero de todos modos se halla á éste el día 19 en Francfort y el 20 en Hamburgo.

Santander 25. Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo «Reina Mercedes.»

Paris 26. El Consejo de ministros reunido esta mañana bajo la presidencia de Mr. Ferry se ha ocupado exclusivamente del envío de refuerzos al Tonkin.

Erhodorff 26. Esta mañana ha sido embalsamado el cuerpo del conde de Chambord. Los funerales que tendrán lugar en Goritz se verificarán el 3 del próximo setiembre.

Berlin 26. El «Wokszeitung» asegura que el Parlamento alemán celebrará solo dos sesiones, para ocuparse del tratado de comercio con España.

La «Gaceta Wiese» dice que el torpedero español de que se apoderó el Lloyd alemán ha sido conducido á Kiel. La suma reclamada por el Lloyd asciende á 7.000 marcos.

Buenos Aires 26. Ha presentado su dimisión el ministro de Hacienda.—«Fabra.»

Madrid 27. Confirmando nuestras noticias de ayer, anuncian los periódicos de Gibraltar que ha sido resuelta la cuestión entre Italia y Marruecos.

Las bases del arreglo son: pago á Italia de la indemnización que exige, saludo al pabellón italiano por las baterías de Tanager y satisfacción completa del ministro de Italia por los funcionarios marroquíes cuya conducta ha causado el conflicto.

—Háblase otra vez de un convenio entre las Compañías de ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Francia, la de Granollers á San Juan de las Abadesas, por el que, aquella cedería á ésta la vía de Granollers á Barcelona. En este caso sería el viaje directo desde Barcelona á San Juan sin trasbordos. Esta noticia necesita confirmación.

ción, dice un periódico de Barcelona, pues la compañía de San Juan hace tiempo que está trabajando para la adquisición de una vía propia de Granollers á Barcelona.

—En el primer «Expres» de Francia y precedente de Biarritz, ha llegado esta mañana á Madrid el señor duque de la Torre, acompañado del señor don Juan Chinchilla.

Parece que el señor duque ofrecerá hoy mismo sus respetos al rey marchando dentro de dos ó tres días á Lourizan para conferenciar con el señor Montero Ríos.

En el mismo tren que el general Serrano, ha llegado también el ministro de España en Lisboa, señor Mendez Vigo, que saldrá pasado mañana para la capital del reino vecino.

—El señor Navarro y Rodrigo, que se hallaba en San Sebastián, decidido á permanecer en aquel punto hasta mediados de setiembre, debe llegar mañana á Madrid.

No es mucho aventurar si suponemos que el señor Navarro y Rodrigo al quebrantar aquel propósito—que parecía firmísimo—ha obedecido á excitaciones apremiantes, que desde Madrid le han dirigido algunos de sus amigos.

—Dicen los periódicos de Gibraltar, que la cuestión entre Italia y Marruecos está próxima á resolverse honrosamente.

Parece que el sultan, conociendo la gravedad que iba tomando el asunto, ha ordenado á Kaid-Suisi, la autoridad marroquí que atropelló á un súbdito italiano que se presente en Tanger con objeto de dar amplia satisfacción á Italia.

—Un caracterizado miembro de la mayoría, hacia anoche las siguientes aseveraciones.

Volverá el rey de la Coruña y ocurrirá nada.

Realizará su proyectado viaje á Alemania y á su regreso se planteará la crisis.

El rey con su mar en su puesto al señor Sagasta y es probable que la variación en el gabinete alcance solo á dos ó tres personalidades.

Sospechamos que este es el criterio del gobierno, y lo que es más de extrañar, que lo cree tal como lo piensa.

Escuchando estas noticias con verdad o asombro otro personaje de la situación, negaba en absoluto la posibilidad de que esto ocurra, y terminaba sus argumentos diciendo: «La realización de ese programa la rechaza hasta la pública honestidad.»

—Parece que un diputado de la mayoría habrá celebrado anoche en Llanes una importante conferencia con el Sr. Posada Herrera en virtud de poderes que se le han conferido.

En ella ha debido dar cuenta al presidente del Congreso de la actitud del señor Martos, con vista de documentos de irrecusable autenticidad.

—En algunos círculos políticos se opinaba anoche que si el Sr. duque de la Torre, obedeciendo á las indicaciones del señor Montero Ríos en su visita á Lourizan, negaba su benevolencia á un ministerio Posada, se quedaría solo. Los señores Moret, Becerra, y quizás algún otro, es indudable que no aprobarían la conducta del jefe militar de su partido.

CONSEJO DE MINISTROS.

Continúan los ministros fieles á su consigna. Si la cumplieran de mal grado, serían verdaderamente mártires del silencio. A tal extremo llevan su escrupulosidad en ocultar lo que en la presidencia dió principio á las cuatro y media y terminó á las ocho y cuarto de la noche.

¡Cuatro horas mortales para ocuparse tan solo de si debe ó no levantarse la suspensión de garantías!

Desde que para desgracia nuestra y para el gobierno, rige esa medida salvadora, no se ha verificado un consejo sin que hayan dejado de emplearse un par de horas, lo menos, en este asunto, que para el genio matemático del señor Sagasta debe ser un problema de muy difícil resolución.

Al decir de los ministros, á este propósito se ha dedicado el consejo de ayer, examinándose para ello las noticias nuevamente recibidas de las autoridades de provincias. Parece que el criterio de los consejeros de la corona, es que ya deben cesar las circunstanancias excepcionales, y así se hubiera acordado si no les atormentase la duda, de si el general Martínez Campos o parará del mismo modo. En tal supuesto esperase el regreso del ministro de la Guerra, y si llega á obtenerse su venia, se levantará la suspensión de garantías.

Dependemos, pues, de la suprema voluntad del general. Una palabra misericordiosa, una sonrisa de compasión hacia nosotros nos vuelve á la vida. El sí del señor Martínez Campos es esperado por casi todos los españoles con mayores ansias que el enamorado galán espera la favorable respuesta del objeto cariñoso de su alma. Veremos si nos da calabazas.

Los ministros han cambiado después sus impresiones sobre política extranjera, y el señor presidente participó á sus compañeros que á la una de la madrugada salía para Villalba acompañado del gobernador civil con objeto de esperar la llegada de los reyes.

«Et voilà tout.»

EL PRETENDIDO MANUSCRITO ORIGINAL DE LA BIBLIA.

El gobierno inglés ha estado á punto de ser víctima de un timo que reviste proporciones colosales. Muy poco le ha faltado para que le cueste la broma veinticinco millones de pesetas.

Hè aquí lo ocurrido: Un M. Shapire, diciéndose poseedor del manuscrito original de la Biblia, lo ofreció en venta al director del «British Museum». Examinado el manuscrito por el director y demás sabios empleados en el establecimiento, tuvieron parte al auténtico y dieron parte al gobierno del asunto.

En vista del autorizado informe de los sabios, el gobierno dispuso que se entrara en tratos con el poseedor de tan valiosa joya, y que esta quedara espuesta al público en una magnífica vitrina que al efecto se construyó en el Museo.

El entusiasmo que tal hallazgo produjo en el público no tuvo límites; la emoción del pueblo londonense llegó hasta el paroxismo.

La prensa inglesa aparecía llena de detalles sobre aquellas maravillosas reliquias, á las cuales se atribuían unos tres mil años de existencia. Las transcripciones, las traducciones y los comentarios caían como granizo, y el «Times» lo acogía todo en sus enormes columnas.

La multitud se agolpaba cada día más numerosa y llena de ansiedad en torno de la vitrina donde estaba encerrado el maravilloso manuscrito. Hasta el mismo M. Gladstone, el primer ministro, en persona, fué á honrar al manuscrito con su visita.

El poseedor, vecino de Jerusalem y residente por el momento en Londres, pedía friamente por su manuscrito la friolera de un millón de libras esterlinas, ó sea 25 millones de pesetas.

Como se trataba de un negocio tan importante, el gobierno inglés, para asegurarse, quiso que el sabio francés Mr. Clermont-Gauneau examinase el manuscrito.

El resultado del exámen ha sido un jarro de agua fría sobre el entusiasmo británico. Mr. Clermont-Gauneau ha puesto en claro que el tal manuscrito es obra de un falsificador moderno, descubriendo además el procedimiento seguido para hacer la trampa.

El tal manuscrito se compone de tiras de cuero largas y estrechas, con gran aspecto de antigüedad, cubiertas de caracteres moabitas. Deuteronomio que el doctor Ginsburg, uno de los primeros hebraizantes de Inglaterra, ha traducido.

Esas tiras se hallan cortadas de antiguos rollos que contienen el Pentateuco en caracteres hebreos modernos. El falsificador se ha servido de ellas para transcribir el texto bíblico en el alfabeto moabita, des cubierto precisamente hace unos quince años por Mr. Gauneau, encargado de examinar ahora el manuscrito.

La demostración ha sido completa y contundente. El falsificador no tiene escapatoria. Este caballero dista mucho de ser rana en el arte de inventar antigüedades maravillosas. El fué quien dió el timo á los alemanes, vendiéndoles por ochenta mil francos una colección de cachorros moabitas, cuyo carácter apócrifo fué descubierto también por Mr. Clermont-Gauneau.

Aunque muy sensible hubiera sido para el gobierno inglés la pérdida de los veinticinco millones de pesetas todavía le habria dolido más el ridículo si llega á hacer la compra del manuscrito.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 5 t.

Los telegramas de Paris son satisfactorios.

España se muestra favorable al ministerio Sagasta.

Considérase seguro que el Rey irá á Alemania. A su regreso se modificará el ministerio, y antes se levantará la suspensión de garantías.

4 p^o interior: 61'40.

4 p^o interior, contado, 61'35.

Id. id. fin corriente, 61'35.

Id. id. próximo, 61'60.

Empréstito de Cuba, 94'50.

Banco de España, 283'50.

Paris 4 p^o interior contado, 58'43.

Palma 4 por ciento, 61'35.

Barcelona 4 por ciento, 61'75.

Coloniales 61'00.

Nortes, 106'00.

Orenses, 27'50.

Directos, 27'50.

Londres, 57'65.

Francias, 81'62.

AVISO.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el día 13 del actual en los almacenes del señor Tur, en el puerto de Ibiza por falta de licitadores, la que se publicó desde el día 4 al día señalado para dicha subasta en los periódicos de esta localidad, «El Isleño, El Balear, La Opinión, La Autonomía y El Demócrata» se anuncia de nuevo para el día 2 de Setiembre próximo a las 12 de la mañana en el mismo punto y con las mismas condiciones indicadas en el otro anuncio, advirtiéndose que no se admitirá postura menor de 5.500 pesetas; que es el precio mínimo reconocido a dichos efectos.

MUEBLES

VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos. Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones. Balancines, id. id. Sillones, id. id. Levatorios, id. id. Camas que se desarman. Prensas. Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Se teto, en nuestro Teatro, para Piano a 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonía 1. 3. y 4. Polonesa Marqués, y 1. Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonía Mignon, Serenata y Meditación Chapi, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragaph 3. Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragón, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p. 19, Union, 19.

VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa a la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reúne dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuartos, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informa en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°. Para precio y demás informes dirigirse a las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Véndese la casa tien-

da que fué rejería de D. Juan Vicart situada en la esquina de la plazuela de las Copiñas números 8 y 12 y la calle de Santo Domingo números 1 y 5 con todos los pisos sobre ella construidos. Quien quiera adquirirla véase con D. Lorenzo Vicens, en su casa calle del Estudio General, número 15, primer piso. 10-9

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24-2.º informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

EL VAPOR

BELLVER

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

DE D. Miguel Sancho.

Número fijo de alumnos.

Desde el día 1.º del próximo Setiembre continuarán abiertas mañana y tarde las clases de 1.ª enseñanza elemental y superior explicadas con la extensión, necesaria para poder emprender con provecho los estudios de 2.ª enseñanza.

Los alumnos que en el próximo año escolar hayan de ingresar en la 2.ª enseñanza podrán cursarla en el propio establecimiento, bien por vía de repaso asistiendo al mismo tiempo a las clases del Instituto, bien á enseñanza doméstica, á cuyo efecto dicho establecimiento cuenta con profesores de merecida reputación.

Quedarán también abiertas las clases de idioma francés é inglés, y dibujo.

No se admitirán más que diez alumnos en cada una de las clases de 2.ª enseñanza y veinte y cinco en las de primera. Domicilio del establecimiento, Pas d' en Quint, número 6.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tienen. Precios módicos y servicio esmerado.

Alquiler.

En la calle de Miramar número 6, se alquila un segundo piso. Informarán en la carpintería de la calle de San Pedro Nolasco.

Se alquila la taberna

llamada «Sa Porta» de Establiments. En Palma calle de Felu, hostal de Alaró, darán razon.

Se alquilan unos entresuelos

en la calle de Sintas número 5. Informarán en la misma casa piso principal.

En la plaza de la puer-

ta Pintada, se alquila la cochera número 11, tiene agua y gran capacidad. Informarán, Sintas 5.

Esta para alquilar la

habitación principal de la casa de Campo del prédio «Son Mater», situada en las inmediaciones de Ca Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

En la calle de la Ma-

rina, número 52, hay un primer piso para alquilar.

Singer. INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familias é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bisies.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite. Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

Al público.

Por un precio módico: Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d' en Cañellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harinas, aceite y petróleo, para la venta al por menor. En esta imprenta darán razon.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los señores accionistas y personas que tengan operaciones pendientes ó deseen verificarlas con este Banco, las cuales continuarán como hasta ahora, bajo la administración indicada.

Palma 21 de Agosto de 1883.—El Presidente, Miguel Ignacio Font.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE MANACOR.

El día 1.º del próximo Setiembre se abrirán de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir examen de ingreso para emprender los estudios de la 2.ª enseñanza, cuyo examen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. También se harán extensivas las clases á los alumnos que tengan que presentarse á examen de algunas de las asignaturas de 2.ª enseñanza, las cuales se verificarán en el Instituto de Palma, toda vez que, siendo insignificante el número de alumnos que han aplazado la aprobación de sus estudios para el próximo Setiembre, á consecuencia de los brillantes resultados obtenidos en el último curso, no hay lugar á que, por tan reducido número, se tenga que formar tribunal expresamente para este objeto en el mismo Colegio. Y este claustro de profesores se congratula tanto mas de resultado tan satisfactorio, en cuanto que es este progreso constante y fija á medida que transcurren los años en la existencia de este centro de enseñanza.

Manacor 14 Agosto de 1883.—El Director, Antonio Amorós, presbítero. 10

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

El 1.º del próximo Setiembre quedan trasladados el almacén y oficinas de esta Compañía en la calle de Fiol, número 13 y 15 y calle de la Vidriera, número 18.

Palma 25 Agosto de 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLANTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estado limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

El nuevo vapor trasatlántico Español.

APOLO.

saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de Habana con escalas en Puerto Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el lunes 10 del próximo Setiembre. Admite carga para dichos puertos.

Para mas informes dirigirse al Naviero-Director de «La Isleña» Empresa marítima á vapor, Marina, 31.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El nuevo y acreditado vapor

PALMA,

saldrá de este puerto para el de ARGEL el miércoles 29 del corriente á las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina, número 32.

FRAGATA ESPAÑOLA

Paquete del Vendrell

saldrá de este puerto á principios del mes entrante para la HABANA con escala en PONCE admitiendo para ambos puntos carga á flete y pasajeros. Informarán su capitán D. Francisco Vidal, Brossa, 38 y los señores Bosch Hermanos.

En 3 meses.

Enseñanza cierta de Teneduría de Libros. San Miguel, 91.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 112

ADMINISTRACION

DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE BALEARES.

El día 9 de Setiembre próximo, de 11 á 12 de la mañana, se procederá en la villa de Inca ante el Administrador Subalterno del ramo y en Alcaldía simultáneamente ante el señor Alcalde, al arriendo en pública subasta de los pastos de las murallas y terrenos perteneciente á las mismas de la citada Ciudad de Alcudia, de propiedad del Estado, bajo el tipo de 160 pesetas y condiciones publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia, número 2.574 del día 9 del que rige.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la citada subasta.

Palma 13 Agosto de 1883.—El Administrador, Gaspar Viyao.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, convoca á la general para celebrar sesión ordinaria el día 30 del presente mes á las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto en virtud de lo dispuesto en el artículo 23, deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del día 23.

Los que tengan que representar á otros, deberán entregar en la Secretaría sus respectivos poderes ó autorizaciones que consten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesión, á tenor de lo prevenido en el artículo 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los señores accionistas. Palma 6 Agosto de 1883.—P. A. de la J. de Gobierno: El Vocal Secretario, Silvano Font.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que debe celebrarse el día 2 del próximo Setiembre á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, estará de manifiesto en la Secretaría; y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipación correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación, se admitirán hasta una hora antes de la fijada, para celebrar la Junta.

Palma 1.º Agosto de 1883.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, El Marqués del Reguer.

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL.

Convenida la fusión de esta Sociedad con «El Cambio Mallorquín» que tendrá lugar el día 31 de Diciembre próximo, á tenor de las bases acordadas por el Consejo de Administración debidamente autorizado por la Junta General; y hallándose establecido en la segunda de dichas bases que inmediatamente despues de perfeccionado el contrato «El Cambio Mallorquín» se encargará gratuitamente de la administración de la Compañía con sujeción á los acuerdos que la misma adopte, haciéndose al efecto cargo de su Caja y Cartera y que dando completamente autorizado para representarla tanto en el ejercicio de sus derechos y acciones como en el cumplimiento y pago de sus obligaciones; se ha fijado el día 25 del corriente para hacerse cargo «El Cambio Mallorquín» de la Administración referida, quedando por lo mismo, desde dicho día, trasladadas las oficinas de este Banco al domicilio del Cambio Mallorquín, calle de Palacio, número 24.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los señores accionistas y personas que tengan operaciones pendientes ó deseen verificarlas con este Banco, las cuales continuarán como hasta ahora, bajo la administración indicada.

Palma 21 de Agosto de 1883.—El Presidente, Pedro Sampol.

BANCO DE LAS BALEARES.

Convenida la fusión de esta Sociedad con «El Cambio Mallorquín» que tendrá lugar el día 31 de Diciembre próximo, á tenor de las bases acordadas por la Junta de Gobierno debidamente autorizada por la General; y hallándose establecido en la segunda de dichas bases que inmediatamente despues de perfeccionado el contrato «El Cambio Mallorquín» se encargará y gratuitamente de la administración de esta Compañía con sujeción á los acuerdos que la misma adopte, haciéndose al efecto cargo de su Caja y Cartera y quedando completamente autorizado para representarla tanto en el ejercicio de sus derechos y acciones como en el cumplimiento y pago de sus obligaciones; se ha fijado el día 25 del corriente para hacerse cargo «El Cambio Mallorquín» de la Administración referida, quedando por lo mismo, desde dicho día, trasladadas las oficinas de este Banco al domicilio del Cambio Mallorquín, calle de Palacio, número 24.